

D. Alberto Elorzaex, - guardia municipal y ex - ordenanza

HE aquí una curiosa fotografía de gran interés local que casi tiene medio siglo. U... ¡cuántas evocaciones sugiere su simple contemplación! Está obtenida junto al caserón de la vieja Casa Consistorial renteriana una mañana de las últimas de 1910 entre septiembre y diciembre.

Los renterianos que de aquel tiempo viven todavía, pueden dar fe de la profunda transformación que ha experimentado la vida en general y la de nuestra Villa y la fisonomía y las costumbres de ésta en particular. Como que casi experimentan la impresión de encontrarse en un mundo diferente; pero ahí están los gruesos muros de nuestro Ayuntamiento y el buzón de Correos colocado en una de sus columnas, amén de otras cosas entrañables y antiguas, para convencernos de que seguimos viviendo en el querido choko renteriano, aun pasando por el trance amargo de tener que reconocer que el viento arrollador de los nuevos tiempos engendró un progreso del que tampoco pudo librarse Rentería.

En la foto que presentamos está la mitad de nuestra Guardia Municipal de entonces. La Villa, medio siglo atrás, era tan poquita cosa, que con siete hombres tenía cubiertas todas las necesidades del servicio público de orden y vigilancia. Tres hombres de día y otros cuatro de noche: un cabo y dos números y un cabo y tres números, respectivamente. Componían el equipo diurno que son los de nuestra foto—el cabo Laureano García; y a derecha e izquierda de éste, es decir a izquierda y derecha del retrato los guardias Leocadio Olascoaga y Alberto Elorza.

El servicio nocturno estaba garantizado por el cabo Juan María Retegui y los guardias Joaquín Azcue, Ramón Garmendia e Ignacio Múgica.

Que las cosas han cambiado desde entonces lo demuestra este simple hecho: de los siete señores que componían nuestra Guardia Municipal en 1910 únicamente uno, y que sea por muchos años, vive: Alberto Elorza.

En el archivo personal de don Alberto Elorza dormía la foto que publicamos y que, según la vamos contemplando, nos va sugiriendo recuerdos y consideraciones. Está obtenida, como hemos dicho, una mañana de 1910, entre septiembre y diciembre. Elorza había ingresado hacía poco en el Cuerpo. Elorza no es renteriano; pero como si lo fuera. ¡Lleva tantos años entre nosotros...!

Primogénito de una numerosa familia azcoitiana—matrimonio y siete hijos—hubo de seguir desde bien niño la tradición local de la alpargatería. Pero como el trabajo aquel no era ni seguro ni bien remunerado—apenas podían reunir cinco reales diarios para los nueve y esto no todos los días—el jefe de la familia decidió tomar una decisión heroica: abandonar Azcoitia en pos de nuevos horizontes y de más holgada fortuna.

de la Alcaldía



Añorga, donde tenía un cuñado, constituyó la primera etapa. Más tarde, lo fué Rentería, donde a la sazón comenzaba a funcionar la fábrica de yute de Marqueze. Esto ocurría hacia el año 1901.

Elorza entró en Rentería con buen pie. Y tras algunas breves indecisiones, su vida acabó por orientarse. Don Teodoro Gamón, alcalde de la Villa, le ofreció una plaza en el reducido Cuerpo de la Guardia Municipal; tardó bastante en decidirse, más que por él, por su mujer, a la que no acababa de satisfacer a primera vista aquel nuevo empleo; pero, como éste, bien estudiada la cosa, resultaba más tranquilo y mejor remunerado que el que entonces

tenía Alberto Elorza, hubo de ser aceptado al fin.

Hemos logrado convencer a don A. Elorza para que nos cuente algo de lo que pasó después.

—Con tres hombres para todo el pueblo, ¿cómo tenían organizado el servicio de la Guardia Municipal?

—Hacíamos los de día un servicio seguido de 16 horas: de 6 de la mañana a 10 de la noche.

—¿Cómo se las arreglaban a la hora de comer?

—Nos poníamos de acuerdo; y mientras uno de los tres comía, los otros extremaban su celo y su actividad, abarcando más trecho y más tiempo, con un mayor recorrido y una mayor vigilancia. Claro que comíamos en un periquete y muchas veces, con el bocado en la boca misma, volvíamos al servicio porque tal había sido la orden. Estoy convencido de que con buena voluntad se resuelve todo; a los que hemos vivido tiempos estrechos y mezquinos, que no nos hablen de dificultades insuperables. Ahora, la gente es más pusilánime y melindres y se asusta de cualquier cosa. ¡Ya les daría yo aquellos años nuestros...!

—¿Daba mucha guerra el Rentería de entonces?

—¡Pché...! Siempre un poco, si tenemos en cuenta lo mezquino del servicio.

—¿Había gamberros?

—Creo que no, al menos con el nombre de tales y con la abundancia de ahora

—Y... ¿borrachos?

—Siempre los ha habido; pero... vamos...

—¿Qué forma de falta era, pues, la más corriente en aquellos días?

—Constituía entonces una verdadera furia el juego de «chapas».

—¿En qué consistía?

—Con el simple cara o cruz de las monedas, los mozos de 17 a 20 años y más jóvenes, también, se jugaban hasta las pestañas en cualquier esquina o establecimiento; no eran pocos, no, los hogares en que se notaba la aflicción de tan censurable costumbre; se jugaban el jornal y hasta la quincena y luego... ¿qué? Teníamos la consigna de perseguir aquel juego y dábamos verdaderas batidas. «El enemigo público número uno» de la Guardia Municipal en aquello de las chapas era un ciudadano ya madurito a quien todo el pueblo conocía con el sobrenombre de el *Americano*.

—¿Cuánto tiempo figuró Vd. en la nómina de la Guardia Municipal?

—Diez años.

—Y... ¿después?

—Obtuve por oposición la plaza de Ordenanza de la Alcaldía; y unos 23 años después ingresé como Alguacil en el Juzgado.

—¿Cuántos alcaldes ha conocido Vd?

—Después de Gamón, los siguientes: D. José Insausti, D. Marcial Olaciregui, D. Cosme Echeverría, D. Policarpo Huici, D. Ramón Illarramendi, D. Cruz Los Santos, D. Carlos Ichaso-Asu;

D. Gregorio Goicoechea, D. Anselmo Viñarás, D. Paulino García, D. Juan José Urigoitia, Don Carmelo Recalde, D. Alejandro Fernández, Don José Imaz, D. José Luis Carrera. D. Juan Los Santos y D. Joaquín Lapaza, bajo cuyo mandato me jubilé por la edad.

—¿Cuándo ocurrió eso?

—El 7 de Abril de 1953.

—¿Quién le ha sustituido en el cargo de Ordenanza del Ayuntamiento?

—D. Cándido Burguera.

Padre de 12 hijos, de los que viven 7—de ellos, 5 varones—; viudo desde hace tres años y abuelo de 20 muchachos de uno y otro sexo que se encargarán de perpetuar el apellido Elorza, el antiguo alpargatero de Azcoitia, ex-guardia municipal de Rentería, ex-Ordenanza de nuestro Ayuntamiento y ex-Alguacil del Juzgado de la Villa, vive con sus 74 años, una existencia placentera y tranquila, gozando de una popularidad y una estimación envidiables y de una salud que muchos, bastante más jóvenes que él, para sí y para los suyos hubiesen deseado.

LUCIO ULIA

« FERPAL »

LA MARCA DE GARANTÍA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

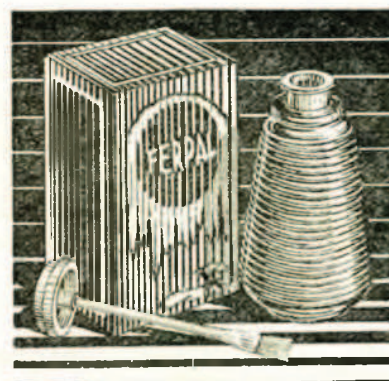
FERPAL CREME



BLANCO FERPAL



FERPAL NIEVE



Tres magníficos productos para su calzado blanco.

PARA SU CHAPA DE COCINA *Chapalin*

CREMAS PARA EL CALZADO - TINTES PARA CUERO - CERAS etc.

FABRICADO POR "Industrias Ceralina" - Rentería.